

## [bases y condiciones 2012](#)

Proyecto InterActivo  
Premio Caps de Arte 2012

El grupo Fulcro, en co-producción con el Ente de Cultura de Tucumán, convoca a participar del Proyecto Interactivo: Premio Caps de Arte 2012, a realizarse en el Centro Cultural J.B.Terán en Noviembre.

Los objetivos del Proyecto/Premio son:

- Brindar un servicio esencial para los procesos creativos y búsquedas en un mundo artístico en constante movimiento, de mano de un equipo de profesionales especialistas en diferentes áreas de las artes visuales (docentes, artistas, curadores, críticos, galeristas, etc.)
- Ampliar el intercambio entre los artistas emergentes de la provincia y especialistas del área reconocidos a nivel regional y nacional, llamados a participar como jurados y disertantes
- Configurar un espacio de reflexión y valoración de la producción artística apoyando la integración a un mercado de arte local aún en gestación, a través del fomento económico y de la interacción entre los especialistas-jurado y los artistas
- Habilitar la posibilidad de presenciar la acción de un jurado de premiación junto a un espacio de clínica con los artistas postulados para ser premiados, quitando el misticismo que generan los premios como recursos de fomento para los artistas.
- Apoyar la actividad de los artistas tucumanos, a través de un certamen abierto y gratuito que estimule la creación, desarrollo y producción de los artistas locales
- Difundir la obra de todos los artistas, tanto consagrados como emergentes, facilitando su acceso a los circuitos nacionales y en su ámbito de origen.
- Contribuir al desarrollo de una identidad, que sometida de manera permanente a un proceso de cuestionamiento y reconstrucción es motivo de producción artística.
- Fomentar la adquisición de obras de arte en Tucumán como apoyo a los productores creativos de nuestra provincia y un estímulo al nuevo coleccionismo del patrimonio cultural contemporáneo.

El Salón se regirá por el siguiente Reglamento:

#### Art. 1- Convocatoria

Podrán participar todos los artistas aficionados o profesionales con residencia en la provincia de Tucumán o tucumanos en otras provincias, mayores de 18 años (cumplidos a la fecha de inscripción)

#### Art. 2- Admisión de obras:

Serán recibidas aquellas obras cuya producción responda a pequeño formato (medidas especificadas en Art. 3), cualquiera sea su técnica y procedimiento.

La temática será libre.

Se podrán presentar hasta dos (2) obras por artista para la selección.

#### Art. 3- No admisión

No se admitirán las siguientes obras:

- a) Las que no se ajusten al presente reglamento.
- b) Las que hayan participado en salones nacionales, provinciales, regionales, municipales o en cualquier otro de índole competitiva.
- c) Las anónimas ó de artistas fallecidos.
- d) Las perecederas o efímeras.
- e) Las que no se encuentren listas para ser expuestas o llegasen con serio deterioro o en malas condiciones para su exhibición.
- f) Los polípticos cuando las partes que los compongan no se integren en estrecha relación de unidad de tema y procedimiento.
- g) Las obras que excedan los 30 cm x 40 cm x 30 cm (En el caso de polípticos la suma de sus partes no deberá superar estas medidas).
- h) Las que llegasen fuera de término.
- i) Las que necesiten de un montaje particular y el mismo no fuera especificado gráficamente por el autor.
- j) Las realizadas antes del año 2010.

#### Art. 4 - Recepción de obras

a) Los participantes deberán enviar sus carpetas por e-mail, desde el 25 de Octubre hasta el 09 de Noviembre del corriente año indicando en el asunto: PREMIO CAPS 2012.

b) Las mismas se enviarán al e-mail: [capsdearte@gmail.com](mailto:capsdearte@gmail.com); conteniendo la siguiente información:

-Currículum vitae (CV) en formato word abreviado y redactado que no supere los mil ochocientos caracteres (con espacios), escrito en fuente Arial de cuerpo 12, sin diseños especiales ni logotipos. Especificar dirección, Localidad, Teléfono, celular, e-mail , página web –si la tuviera.

-Memoria descriptiva en formato word, que no supere los mil caracteres, de cada una de las obras presentadas.

-Una imagen JPG en alta resolución (300dpi) de cada obra presentada especificando en el nombre del archivo: Nombre y Apellido del autor, Nombre de la obra, Técnica, Medidas, Año de ejecución.

c) Se enviara acuse de recibo por e-mail de cada carpeta presentada.

d) Los artistas seleccionados deberán contemplar la posibilidad de estar en el grupo de posibles premiados debiendo contar con disponibilidad horaria el día que se asignará para la instancia clínica con el jurado, quedando fuera de la posibilidad de premio de no presentarse a la misma.

e) Los gastos que demanden el envío y el retiro de las obras como así también los seguros y embalajes correrán por cuenta de los artistas participantes. Cada artista se hará cargo del retiro de las obras en forma personal o a través de terceros designado por él, con el recibo de obra que será entregado el día de la recepción de las obras seleccionadas.

f) Para la admisión de las obras bastará la simple mayoría de votos de los miembros del grupo seleccionador.

#### Art. 5- Selección y Premiación de obras

a) La selección de obras que serán expuestas en el Centro Cultural J.B. Terán y que participarán de la siguiente instancia de premiación, será efectuada por los miembros del grupo organizador.

b) Entre las obras seleccionadas se elegirá un grupo de 6 obras con posibilidad a ser premiadas mediante el voto de los miembros del jurado de premiación designados. Quedando a criterio del jurado de premiación la modificación de este número. Ellos serán :

- Lic. Geli Gonzalez (Tucumán)

- Lic. Roberto Koch (Tucumán)

- Lic. Laura Spivak (Buenos Aires)

b) El jurado recibirá en la instancia clínica a los artistas seleccionados como posibles premiados, en la sala de exhibición del Premio Caps en días previos a la inauguración de la misma. Allí, recibirán la devolución de los especialistas y tendrán la posibilidad de aportar información de sus procesos que sirvan para la selección final de los ganadores.

c) El voto de los jurados será obligatorio y su decisión, por simple mayoría de votos, será inapelable.

d) El jurado está facultado para otorgar menciones honoríficas en el caso que lo estimara conveniente.

e) Si por razones imponderables, alguno/s de los miembros del jurado no pudiera/n estar presentes, tanto en la etapa de selección de posibles premiados como en la de clínica y premiación, corresponderá exclusivamente al Grupo Fulcro designar a su reemplazante o disponer la continuidad de la actividad con los jurados presentes en ese momento.

f) Una vez que el jurado determine los premios y menciones labrará el acta pertinente.

Art.7- Régimen de premios:

a) Los premios son irrenunciables y su importe indivisible.

b) Este Salón otorgará los siguientes premios:

-1º Premio Adquisición Caps de Arte 2012: \$ 4.000.- y Diploma.

-2º Premio Adquisición:\$ 2500.- y Diploma.

-3º Premio No Adquisición Tienda de arte: voucher materiales artísticos \$ 600.- y Diploma.

- Menciones: diplomas

Art. 8 - Custodia de las obras:

- a) El Centro Cultural J.B.Terán y el Grupo Fulcro tomarán todas las precauciones para que las obras sean devueltas en el mismo estado en que hayan sido recibidas, pero no se responsabilizan por ningún deterioro, extravío, destrucción, pérdida, incendio, robo, hurto, daños totales o parciales ocasionados a/o por terceros, casos fortuitos, de fuerza mayor y cualquier otro siniestro ocurrido a la obra entregada en depósito.
- b) La eventual contratación de seguros correrá por cuenta de cada autor.
- c) Las obras seleccionadas (con excepción de 1° y 2° premio) deberán ser retiradas a partir del primer y segundo día hábil posterior al cierre de la exposición y al término de 5 días hábiles. Expirado este plazo las obras pasarán a disponibilidad del grupo Fulcro, que decidirá el destino de las mismas, caducando cualquier tipo de derecho a reclamo por parte del autor.

Art. 9- Aceptación del presente reglamento:

- a) Todo caso no previsto en el reglamento será resuelto por el grupo organizador, cuya resolución e interpretación será definitiva e irrevocable.
- b) La sola presentación a este Premio implica el total conocimiento y aceptación por parte del artista del presente reglamento.

Art. 10- Fechas importantes

- Recepción de postulación via mail: 25 de Octubre a 2 de Noviembre de 2012 inclusive.
- Reunión del Jurado de selección (grupo Fulcro): 2 a 8 de Noviembre de 2012.
- Recepción de obras seleccionadas: 15 y 16 de Noviembre de 2012.
- Reunión del Jurado de Premiación: 23 de Noviembre de 2012.
- Instancia clínica: 24 de Noviembre de 2012.
- Inauguración: 24 de Noviembre de 2012.
- Cierre: 10 de Diciembre de 2012.
- Retiro de obras expuestas: 13 y 14 de Diciembre de 2012

GRUPO FULCRO se reserva el derecho de modificar las fechas de ser necesario para un mejor

funcionamiento del salón.

Art. 11- Lugares de información:

Toda información referida al Proyecto InterActivo: Premio Caps de Arte 2012, como también bases y reglamento, serán consultados en <http://www.capsdeartetuc.blogspot.com.ar/> o por e-mail a [capsdearte@gmail.com](mailto:capsdearte@gmail.com)

Art. 12- de lo no previsto

Todos los participantes del Premio Caps de Arte 2012, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas bases, así como la resolución de cualquier problema no previsto que adopten los organizadores del mismo.